CONTRATO N° 09

"REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES LUMINICAS DE LAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP"

ID 427483

(LCO N° 01/2023)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos, domiciliada en el Paraguayo Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Carlos Teodoro Morel Martínez, con C.I.C. N° 329372 designado por Decreto N° 8957 del 14 de marzo de 2023, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma TESLA INGENIERIA de Nelson Andrés Franco Salinas con RUC 2298621 – 9, domiciliada en Don Fabio Romero del Puerto c/ Dionisio Sosa, de la ciudad de Minga Guazú, representado para este acto por Nelson Andrés Franco Salinas, con cédula de identidad N° 2298621, en su carácter de Propietario, denominada en adelante El Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES LUMINICAS DE LAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP"**, en ejecución de la Resolución de Directorio N° 75/2023 y 80/2023, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023 para la REACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES LUMINICAS DE LAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) La copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y
b) Los documentos presentados por el Proveedor al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 427483.

Dr. Carlos Morel Martínez
Presidente

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2023, convocado por la Administración Nacional de Navegación y Puertos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 75 del 13 de julio de 2023 y la complementaria N° 80 del 20 de julio de 2023, dictada por el Directorio de la ANNP.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE 2 – TERMINAL PORTUARIA DE JOSÉ A. FALCÓN

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 400 W V/Sodio.	Unidad	UNIDAD	15	111.923	1.678.845
2	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	15	203.528	3.052.920
3	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/ 400 W	Unidad	UNIDAD	15	81.320	1.219.800
4	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitores de 25 UF	Unidad	UNIDAD	15	34.271	514.065
5	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Porta Lampara. Rosca E40	Unidad	UNIDAD	15	43.052	645.780
6	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Conductor tipo taller 2 x 2	Metros	ROLLO	300	6.344	1.903.200
7	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	5.347.867	5.347.867
8	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE SALIDA) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	15	111.923	1.678.845
9	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	15	203.528	3.052.920
10	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitores de 25 UF	Unidad	UNIDAD	15	34.271	514.065
11	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/400 W	Unidad	UNIDAD	15	81.320	1.219.800
12	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 2 ZONA TURISMO (PUESTO CONTROL MIGRATORIO) (Retiro, provision e instalacion) - Porta Lampara. Rosca E40	Unidad	UNIDAD	15	43.052	645.780
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	4.528.587	4.528.587
14	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (COSTADO CTA) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	15	111.923	1.678.845

Dr. Carlos Morel Martínez
Presidente

15	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (COSTADO CTA) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	15	203.528	3.052.920
16	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (COSTADO CTA) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/ 400 W	Unidad	UNIDAD	15	81.320	1.219.800
17	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (COSTADO CTA) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitores de 25 UF:	Unidad	UNIDAD	15	34.271	514.065
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	4.509.536	4.509.536
19	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- DEPOSITO CTA ILUMNICACION EXTERNA (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 250 Wtts Vapor Sodio	Unidad	UNIDAD	9	78.128	703.152
20	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- DEPOSITO CTA ILUMNICACION EXTERNA (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 250 Wts. Vapor sodio	Unidad	UNIDAD	9	187.669	1.689.021
21	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- DEPOSITO CTA ILUMNICACION EXTERNA (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/400	Unidad	UNIDAD	9	81.320	731.880
22	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- DEPOSITO CTA ILUMNICACION EXTERNA (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor de 25 UF.	Unidad	UNIDAD	9	34.271	308.439
23	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- DEPOSITO CTA ILUMNICACION EXTERNA (Retiro, provision e instalacion) - Porta lampara Porcelana. Rosca E40	Unidad	UNIDAD	9	43.052	387.468
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	3.229.139	3.229.139
25	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	10	111.923	1.119.230
26	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores p/ 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	10	203.528	2.035.280
27	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/ 400 W	Unidad	UNIDAD	10	81.320	813.200
28	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Porta Lampara de Porcelana Rosca E40	Unidad	UNIDAD	10	43.052	430.520
29	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor de 25UF.	Unidad	UNIDAD	10	34.271	342.710
30	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- TORRE 1 (ZONA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES) (Retiro, provision e instalacion) - Conductor tipo taller 2 x 2	Metros	ROLLO	200	6.344	1.268.800
31	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	4.922.723	4.922.723

Dr. Carlos Morel Martinez
Presidente

32	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ZONA FRENTE EDIFICIO PRINCIPAL (EQUIPOS TIPO AP) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 250 Wtts Vapor Sodio	Unidad	UNIDAD	9	78.128	703.152
33	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ZONA FRENTE EDIFICIO PRINCIPAL (EQUIPOS TIPO AP) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 250 Wts. Vapor sodio	Unidad	UNIDAD	9	187.669	1.689.021
34	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ZONA FRENTE EDIFICIO PRINCIPAL (EQUIPOS TIPO AP) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/400	Unidad	UNIDAD	9	81.320	731.880
35	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ZONA FRENTE EDIFICIO PRINCIPAL (EQUIPOS TIPO AP) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor de 25UF.	Unidad	UNIDAD	9	34.271	308.439
36	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- ZONA FRENTE EDIFICIO PRINCIPAL (EQUIPOS TIPO AP) (Retiro, provision e instalacion) - Porta lampara Porcelana. Rosca E40	Unidad	UNIDAD	9	43.052	387.468
37	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	2.940.400	2.940.400
38	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE ENTRADA) (Retiro, provision e instalacion) - Tubulares de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	10	111.923	1.119.230
39	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE ENTRADA) (Retiro, provision e instalacion) - Reactores de 400 W V/Sodio	Unidad	UNIDAD	10	196.384	1.963.840
40	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE ENTRADA) (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor de 25 UF	Unidad	UNIDAD	10	34.271	342.710
41	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE ENTRADA) (Retiro, provision e instalacion) - Ignitores Multiple 100/400 W	Unidad	UNIDAD	10	81.320	813.200
42	Servicio de mantenimiento o reparacion de sistemas de iluminacion- LINDERO PERIMETRAL (PORTON DE ENTRADA) (Retiro, provision e instalacion) - Porta Lampara. Rosca E40	Unidad	UNIDAD	10	43.052	430.520
43	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparacion	Unidad	EVENTO	1	2.359.500	2.359.500
				PRECIO TOTAL		68.748.562

LOTE 4 – TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Lámpara Tubular de 400 W V/Sodio	UNI	UNI	12	104.658	1.255.896
2	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 400 W.	UNI	UNI	12	206.245	2.474.940
3	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Ignitor Multiple 100/400	UNI	UNI	12	79.895	958.740

Dr. Carlos Morel Martinez
Presidente

4	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor 25 UF	UNI	UNI	12	35.752	429.024
5	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Lámpara Led de 70 Wts. Rosca E40.	UNI	UNI	30	107.730	3.231.900
6	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO CONTROL DE FRONTERA (Retiro, provision e instalacion) - Campana policabonato 56x40cm rosca E40	UNI	UNI	30	53.865	1.615.950
7	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	UNI	UNI	1	4.518.833	4.518.833
8	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (Retiro, provision e instalacion) - Lámpara (Ampolla) de 250 W. Vapor Sodio	UNI	UNI	20	98.547	1.970.940
9	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 250 W.	UNI	UNI	20	183.287	3.665.740
10	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (Retiro, provision e instalacion) - Ignitor Multiple	UNI	UNI	20	79.895	1.597.900
11	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ANDEN DE VERIFICACION DE CARGAS (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor 25 UF	UNI	UNI	20	35.752	715.040
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	UNI	UNI	1	5.054.500	5.054.500
13	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - PATIO DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Lámpara de Vapor de Sodio de 400 W. (Tubular)	UNI	UNI	20	104.658	2.093.160
14	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - PATIO DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 400 W.	UNI	UNI	20	206.245	4.124.900
15	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - PATIO DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Ignitor multiple 100/4400	UNI	UNI	20	79.895	1.597.900
16	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - PATIO DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor 25 UF	UNI	UNI	20	35.752	715.040
17	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - PATIO DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Portalámpara de Porcelana - Rosca E40	UNI	UNI	20	48.254	965.080
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	UNI	UNI	1	5.054.500	5.054.500
19	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Tubular Vapor de Sodio de 250 W. (Tipo A.P.)	UNI	UNI	30	98.547	2.956.410
20	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 250 W. (Intemperie) con Fotocélula.	UNI	UNI	30	190.887	5.726.610
21	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Portalámpara de Porcelana - Rosca E40	UNI	UNI	30	122.227	3.666.810

Dr. Carlos Morel Martinez
Presidente

22	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Equipo luminico tipo AP Abierto con brazo	UNI	UNI	50	451.883	22.594.150
23	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Tubular Vapor de Sodio de 400 W	UNI	UNI	20	104.658	2.093.160
24	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 400 W. (Intemperie) con Fotocélula. Tipo Termo	UNI	UNI	20	206.245	4.124.900
25	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Conductor tipo taller 2 x 4	m	m	100	8.506	850.600
26	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - ILUMINACION DE AVENIDA DE ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES (Retiro, provision e instalacion) - Conductor preensamblado de 2 x 16	m	m	500	8.083	4.041.500
27	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	UNI	UNI	1	12.251.833	12.251.833
28	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ILUMINACION DE PATIO (Retiro, provision e instalacion) - Lámpara (Tubular) de 250 W (Vapor de Sodio)	UNI	UNI	12	101.618	1.219.416
29	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ILUMINACION DE PATIO (Retiro, provision e instalacion) - Reactor de 250 W (Vapor de Sodio) Imtemperie	UNI	UNI	12	201.717	2.420.604
30	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ILUMINACION DE PATIO (Retiro, provision e instalacion) - Capacitor 25 UF	UNI	UNI	12	35.752	429.024
31	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ILUMINACION DE PATIO (Retiro, provision e instalacion) - Ignitor multiple 100/4400	UNI	UNI	12	79.895	958.740
32	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE ILUMINACION DE PATIO (Retiro, provision e instalacion) - Portalámpara de Porcelana - Rosca E40	UNI	UNI	12	55.094	661.128
33	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	UNI	UNI	1	2.926.000	2.926.000
				PRECIO TOTAL		**108.960.868**

El monto total del presente contrato es de la suma de G. 177.709.430 (Guaraníes ciento setenta y siete millones setecientos nueve mil cuatrocientos treinta). IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Dr. Carlos Morel Martinez

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la fecha de suscripción de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS.

Los bienes y/o servicios solicitados deben ser suministrados de la siguiente manera:

LOTE	Descripción del servicio	Lugar donde los servicios serán prestados	Plazo de entrega
2	TERMINAL PORTUARIA DE JOSE A. FALCÓN	Terminal Portuaria de José A. Falcón	**45 días calendarios a partir de la firma del Acta de Inicio.** **El Acta de Inicio se firmara 5 días posteriores a la Firma del Contrato**
4	TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN	Terminal Portuaria de Encarnación	

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la GERENCIA TECNICA; el mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el PROVEEDOR ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula décimo tercera del presente Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo a los oferentes adjudicados.

Para acceder al anticipo, el Proveedor deberá presentar dentro de los 05 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

- La factura correspondiente.

12. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO.

El Proveedor para solicitar el pago deberá presentar una Nota dirigida al Sr. CARLOS TEODORO MOREL MARTINEZ – Presidente de la ANNP, a través de Mesa de Entrada de la Institución, acompañada de los siguientes documentos:

a) *Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;*
b) *La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas.*
c) *REPSE (registro de prestadores de servicios)*
d) *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
e) *Constancia de cumplimiento con la Seguridad Social*
f) *Formulario de Informe de Servicios personales (FIS) actualizado*

LA DEDUCCION DEL ANTICIPO SE REALIZARA DE LA SIGUIENTE MANERA: SERA DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA FACTURA PRESENTADA POR EL PROVEEDOR.

Dr. Carlos Morel Martinez
Presidente

El pago se realizara, una vez presentada todas las documentaciones requeridas, previo INFORME DE APROBACIÓN DE LA RECEPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS por parte del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y de conformidad al PLAN FINANCIERO Y RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN.

13. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en el Pliego de Bases y Condiciones.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los días 14 del mes Agosto del año 2023.

Nelson Andrés Franco Salinas
Proveedor
TESLA INGENIERIA
tesla INGENIERÍA

Abg. Carlos T. Morel Martínez
Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos
ANNP
Dr. Carlos Morel Martinez
Presidente